



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acierto: 20260707-165001-dc066-69490119
2026-07-07T17:11:28-05:00 - Página 1 de 6



		INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS Y CONVENIOS DE CTEI				Código:	H001P615F09		
						Veración:	01		
						Fecha:	31/3/2026		
TIPO DE INFORME	Informe de avance	Modalidad de Informe	Contratos derivados PFC	FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME	7	Mes	Julio	Año	2026
1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL CONTRATO									
INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO No. 1101-2024									
Nombre de la entidad ejecutora/entidad firmante	Corporación Universitaria Remington			Periodo del Informe:	Fecha de inicio del periodo del informe:	Fecha de finalización del periodo del informe:	No. Informes:	3	
NTI entidad ejecutora	811.005.425-1			Dirección, correo electrónico y número de contacto de la entidad ejecutora / entidad firmante	Calle 51 # 51 - 27 Medellín, gestion.proyectos@corporacionur.com c/o, Tel: (604) 3221000 Ext: 3001				
Nombre del representante legal	Alejandro Vásquez Tack			Número de cédula del representante legal (sin puntos)	8.359.954 de Enviado				
Nombre del investigador principal, director o líder del proyecto / supervisor para convenios	Lina María Yacobi Novella			Correo electrónico del investigador principal, director o líder del proyecto / Supervisor para convenio	linamaria.yacobi@ur.com				
Código del proyecto	136594910240			Dependencia a cargo del proyecto	Vicerrectoría de investigaciones				
Número de Contrato/convenio:	1101-2024			Fecha de Suscripción del Contrato/Convenio:	20/11/2024				
Tipo de Contrato	Contrato de Recuperación Contingente			Fecha de Inicio Ejecución y/o Acta de Inicio:	22/11/2024				
Valor Inicial del Contrato	\$ 5.995.998.000			Fecha de Finalización Ejecución (incluidas prórrogas):	22/11/2028				
FUENTE DE FINANCIACIÓN	Fondo de Investigación en Salud - FIS			OTRO, CUÁL?					
Objeto del contrato/convenio:	Obrar apoyo económico a la entidad ejecutora en la modalidad de recuperación contingente, para la financiación del programa "Salud electrónica-perinata" en Antioquia y su respuesta frente a la transmisión de la calidad del aire", código 1365949110240.			Plazo total de ejecución del contrato/convenio en meses y días (máx. prórrogas):	48 meses				
				Id. Liquidación MGI / SECOP (Si aplica):	CDI-PCCTM-7046158				
				Número de expedientes: (SIGDEA Vigente)	1101-2024 - CODM 949 - Universidad Remington				
1.1. INFORMACIÓN SUPERVISOR									
Nombre del supervisor actual (el periodo del informe):	Carolina Otilia Montalegre Cádiz		Cargo supervisor:	Directora de Gestión de Recursos para la CTeI		Dependencia:	Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI		
Correo electrónico:	cmontalegre@ciencias.gov.co		Radicado y fecha del memorando de designación de supervisión	Resolución de nombramiento No. 0451 de 2025 del 08/07/2025					
Apoyo a la supervisión (A) periodo de la evaluación al auditor:	Lizeth Paola Sánchez Benavides		Cargo apoyo a la supervisión:	Contratista		Dependencia:	Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI		
Correo electrónico:	lsanchez@ciencias.gov.co		Radicado y fecha del memorando de designación de supervisión	Radicado No. 20260002015M del 13-02-2026					
Profesional evaluador:	Alexander Javier Bedoya Polo		Cargo:	Contratista		Correo electrónico:	abedoya@ciencias.gov.co		
Nombres de supervisores anteriores y periodo en que ejercieron la supervisión (Solo aplica para el informe final)		N/A							
1.2. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO									
Fecha de Inicio de Ejecución:	22/11/2024		Fecha de Terminación de Ejecución:	22/11/2028		Fecha Suspensión: (si aplica)			
1.2.1. MODIFICACIONES (SI APLICA- SI NO APLICA, OCLTAR FILAS)									
Tipo: OTRAS, prórrogas o adicionales.	N/A		Breve descripción de la justificación:	N/A				Radicado de la solicitud del otro al contrato:	N/A
1.3. GARANTÍAS									
GARANTÍA INICIAL									
ASEGURADORA	SEGUROS MUNICIPAL		No. DE PÓLIZA	M-100247744		TIPO DE MODIFICACIÓN:	CITAR NÚMERO DE ANEXO Y/O PROYECTO		
FECHA DE EXPEDICIÓN:	31/11/2024		FECHA DE APROBACIÓN:	22/11/2024		FECHA DE EXPEDICIÓN:	FECHA DE APROBACIÓN:		
ANPAROS		VALOR	VIDENCIA		ANPAROS	VALOR	VIDENCIA		
			DESDE	HASTA			DESDE	HASTA	
Complimiento	\$	1.199.199.600	20/11/2024	20/11/2029	\$ -		-		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	\$	-	-	-	\$ -		-		
Calidad del servicio	\$	-	-	-	\$ -		-		
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	\$	-	-	-	\$ -		-		
2. SEGUIMIENTO FINANCIERO									
No. de CDR o CDP (FIS):	124		Fecha CDR o CDP (FIS):	15/3/2024		Valor de CDR o CDP (FIS):	\$ 49.000.000.000,00		
No. de RP (FIS):	624		Fecha RP:	22/11/2024		Valor de RP:	\$ 5.995.998,00		
Fuente de Financiación									
A	Financiación /Aportes en efectivo Según entidad Financiadora: Fondo de Investigación en Salud		Valor (\$)		Porcentaje (%)				
			\$	5.995.998.000	73,07%				
B	Contrapartida, Entidad /Aportes en especie		\$		2.210.207.264	26,93%			
Corporación Universitaria Remington			\$		1.623.893.408	73,47%			
E.S.E. Hospital María Antonia Toro de Enjeda			\$		17.712.000	0,80%			
E.S.E. Hospital San Vicente De Paul			\$		35.424.000	1,60%			
Universidad de Medellín			\$		361.241.856	16,34%			
E.S.E. Hospital San Antonio			\$		35.424.000	1,60%			
E.S.E Hospital Pedro Nel Cardona			\$		26.568.000	1,20%			
E.S.E. Hospital La Merced			\$		17.712.000	0,80%			
E.S.E. Hospital Cesar Uribe Piedrahíta			\$		17.712.000	0,80%			
E.S.E Hospital San Pio V			\$		17.712.007	0,80%			
E.S.E Hospital San Juan De Dios Del Municipio de el Peñol			\$		26.568.000	1,20%			
E.S.E Hospital San Juan de Dios			\$		8.640.000	0,39%			
Clínica Sumar			\$		21.600.000	0,98%			
Valor total del proyecto (A+B)			\$		8.206.205.264	100,00%			
2.1. RELACIÓN DESMOLDS									
Número de desembolsos, según cláusula de forma de pago	Entidad que desembolsa (según fuente de financiación)		Valor pagado o desembolsado		Fecha		Observaciones (Si aplica) CLÁUSULAS		
1	Medicinas - FIS		\$ 5.995.998.000		22/11/2024				
TOTALES			\$ 5.995.998.000						
3.4 ANÁLISIS DE LA CONSISTENCIA PRESUPUESTAL									
3.4.1 Recursos del Financiamiento PFC / FIS / OTROS									
Rubros	Presupuesto aprobado Ministerio (\$)	Modificación Disminuye (\$)	Modificación Aumenta (\$)	Presupuesto final (\$)	Ejecución según Informe (\$)	Ejecución no Aprobada (\$)	Ejecución Aprobada (\$)	% Ejecución Aprobada / Presupuesto Final	
Asesorías Especializadas	\$ 8.000.000	\$ -	\$ -	\$ 8.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%	
Equipos	\$ 3.146.000.000	\$ 31.144.940	\$ -	\$ 3.114.855.060	\$ 2.701.850.208	\$ 3.181.557	\$ 2.698.464.651	86,64%	
Eventos académicos y de capacitación	\$ 223.000.000	\$ -	\$ -	\$ 223.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%	
Gastos de desplazamiento	\$ 205.547.500	\$ -	\$ -	\$ 205.547.500	\$ 86.844.600	\$ -	\$ 86.844.600	42,23%	
Gastos de operación	\$ 363.582.692	\$ -	\$ -	\$ 363.582.692	\$ 196.194.224	\$ -	\$ 196.194.224	53,96%	
Materiales e insumos	\$ 147.700.000	\$ -	\$ 31.144.940	\$ 198.844.940	\$ 7.189.482	\$ 1.829.625	\$ 5.359.857	2,70%	
Personal	\$ 350.400.000	\$ -	\$ -	\$ 350.400.000	\$ 72.600.000	\$ 72.600.000	\$ -	0,00%	
Publicaciones y difusión de resultados	\$ 60.952.500	\$ -	\$ -	\$ 60.952.500	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%	
Salidas de campo	\$ 290.000.000	\$ -	\$ -	\$ 290.000.000	\$ 142.156.200	\$ 12.200.000	\$ 129.956.200	44,81%	
Servicios técnicos y tecnológicos	\$ 838.600.000	\$ -	\$ -	\$ 838.600.000	\$ 80.176.000	\$ -	\$ 80.176.000	9,56%	
Software especializado	\$ 18.000.000	\$ -	\$ -	\$ 18.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%	
Vinculación de jóvenes investigadores	\$ 93.600.000	\$ -	\$ -	\$ 93.600.000	\$ 93.600.000	\$ 93.600.000	\$ -	0,00%	
Gestión de instrumentos en CTeI	\$ 230.615.308	\$ -	\$ -	\$ 230.615.308	\$ 230.615.308	\$ -	\$ 230.615.308	100,00%	
TOTAL	\$ 5.995.998.000	\$ 31.144.940	\$ 31.144.940	\$ 5.995.998.000	\$ 3.611.228.022	\$ 183.415.182	\$ 3.427.810.840	57,17%	
DESEMBOLO	\$ 5.995.998.000								
Valor ejecutado Aprobado (\$)		\$	3.427.810.840	Porcentaje de Ejecución Financiera:		57,17%			



[illegible]

	1. A continuación, se describe la ejecución de los recursos de contrapartida reportada por el entidad para cada uno de los rubros comprometidos: Aesores especializados: no se reportó ejecución por concepto del rubro que se comprometió un recurso por \$19,500.000 según el memorando No. 20040077/BHM del 11/11/2024, dado que su ejecución se estableció a partir del mes veinticuatro (24) de iniciado el contrato y acuerdo al Plan de Ejecución Presupuestal y Actividades (PEPA) aprobado para el programa. Equipos especializados: se reportó ejecución por parte de \$48-250.000 por concepto del uso de los equipos comprometidos físicamente; la suma es \$4,750.000 ejecutada por la Corporación Universitaria Remington por el uso del cronómetro/GPS (C\$163.000), HPLC UV (121.000.000), equipo rastreador para control de tránsito (C\$163.000), cámara de video vigilancia (C\$163.000); y la suma es \$65.500.000 ejecutada por la Universidad del Magdalena por el uso del equipo FTIR. Sin embargo, no se reconoce el recurso de \$130.000 por concepto del uso del cronómetro/GPS, dado que no se reportó a través del certificado de compromentados correspondiente. Entres académicos y de personal: se reportó ejecución en este rubro en el que se comprometió un recurso por \$121.000.000 según el memorando No. 20040077/BHM del 11/11/2024, dado que su ejecución se estableció a partir del mes treinta (30) de iniciado el contrato y acuerdo con el PEPA aprobado para el programa. Material bibliográfico: se reportó ejecución por parte de \$9.375.000 por concepto del uso de las bases de datos para el desarrollo del programa. Servicios técnicos: no se reportó ejecución en este rubro en el que se comprometió un recurso por \$121.000.000 según el memorando No. 20040077/BHM del 11/11/2024, dado que su ejecución se comprometió a partir del primer semestre de iniciado el contrato y acuerdo con el PEPA aprobado para el programa. Personal: se reportó ejecución por parte de \$708.14.827 por la participación de personal en el programa, las cuales se distribuyeron de la siguiente forma para cada una de las entidades: la suma es \$948.677.400 ejecutada por parte de la Corporación Universitaria Remington a través de la participación de Lina María Ramírez Pineda (\$105.430.430) en el rol de Directora del Programa, Juan Freidy Narváez Valdeblánco (\$130.000.860), Juan David González Calandari (\$167.830) y Johanna Andrea Rodríguez Vargus (\$141.120.390) en el rol de Investigadora Principal, así como de Simón Romero Pérez (\$275.420.000) en el rol de Asesor Académico, Arbaldo López Mosquera (\$13.260.000), Jon Camilo García Uribe (\$163.616.460), María Yvelina Arango Velasco (\$18.090.450), Ana Rosa Ramos Piñero (\$80.787.184), Juan Mauricio Baeza Rodríguez (\$23.163.460), Alejandro Aragón Cárdenas (\$14.709.924), Juan Antonio Zaldúa Martínez (\$2.946.000) y Juan Carlos Rodríguez (\$4.641.698) en el rol de Coordinador(a); la suma es \$1.520.266.267 por la participación de personal de la Universidad de Medellín a través de la participación de Jorge Luis Gaitanero (\$75.279.677) y Juan Carlos Rodríguez (\$75.279.677) en el rol de Asesor Académico; la suma es \$1.520.266.267 por la participación de personal de la U.E. Hospital San Xim y por la participación de Alina Cecilia Velasco Caballeros; la suma es \$9.363.000 reportada por parte del Hospital San Xim y por la participación de Alina Cecilia Velasco Caballeros; la suma es \$9.363.000 reportada por parte del Hospital San Xim de los municipios de Antioquia y Cesar; la suma es \$85.000.000 reportada por parte de la Corporación Universitaria Remington a través de la participación de Jairo Landi Lambertini Montano. Sin embargo, no se reconocen los recursos ejecutados por María Yvelina Arango Velasco (\$18.090.450), Ana Rosa Ramos Piñero (\$80.787.184) y Juan Carlos Rodríguez (\$4.641.698) en el rol de Coordinador(a), dado que dicho personal no realizó como parte del recurso presupuestoado presentar actividades en el marco del programa No. 112750 y según el documento No. 20040077/BHM del 11/11/2024, dado que su ejecución se estableció a partir del mes veinticuatro (24) de iniciado el contrato y acuerdo con el PEPA aprobado para el programa. Publicación y difusión de resultados: no se reportó ejecución en este rubro en el que se comprometió un recurso por parte de \$1.500.000 según el memorando No. 20040077/BHM del 11/11/2024, dado que su ejecución se estableció a partir del mes veinticuatro (24) de iniciado el contrato y acuerdo con el PEPA aprobado para el programa. Servicios técnicos e tecnológicos: no se reportó ejecución en este rubro en el que se comprometió un recurso por parte de \$15.000.000 según el memorando No. 20040077/BHM del 11/11/2024, dado que su ejecución se estableció a partir del mes veinticuatro (24) de iniciado el contrato y acuerdo con el PEPA aprobado para el programa. Cabe precisar que el reconocimiento de los recursos otorgados a los que su aplicación se halló conforme a lo que fue establecido en el documento técnico, el PEPA aprobado para el proyecto y el oficio con radicado No. 20040000015/S y se reportó a través de los certificados de contrapartida adjuntos para su verificación.
OBSERVACIONES	

[illegible]



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260707-165001-dc0066-69490119
2026-07-07T17:11:28-05:00 - Pagina 3 de 6

	Objetivo general del proyecto No. 110248 "Biomonitoreo placentero de contaminantes y su efecto sobre la variabilidad de hormonas gestacionales"	Cumplimiento del objetivo	Porcentaje de cumplimiento	Principales evidencias del cumplimiento del objetivo general
Cumplimiento del objetivo General del Contrato	"Determinar las diferencias en los niveles de contaminantes bioconcentrados a nivel placentero entre las pacientes incluidas en las nueve subregiones del departamento de Antioquia y su relación con la variabilidad de hormonas gestacionales y desequilibrios perinatales encontrados"	Cumplimiento parcial	28,0%	Área 73. Informe primera sesión. Área 74. Análisis de variaciones BHCG y progesterona. Área 75. Publicación de resultados de análisis de HbA1c en sangre. Área 76. Resultados análisis de mercurio en cabello. Área 78. Metodología de análisis de metales en placenteros. Área 79. Primeras de recolección de placenteros.
Concepto del supervisor u observaciones (segun aplica)	Existe avance en este objetivo, dado que los ejes de: 1) reducir el nivel de placenteros gestacionales en las zonas de estudio, situación que les permitió observar placenteros para realizar los análisis de contaminantes correspondientes, 2) realizaron mediciones hormonales de BHCG (mIU/mL) y progesterona (ng/mL) en sus muestras sangüneas, cuyos datos, se han analizado mediante estadística descriptiva, mostrando variabilidad significativa entre municipios, 3) determinaron los niveles de HbA1c en sangre para realizar metodografía de metales en sangre, lo que les permitió identificar la presencia de estos contaminantes durante las primeras semanas de embarazo, y 4) y 5) avanzan en la evaluación de mercurio en muestras de cabello en las que evidenciaron variaciones en las concentraciones de este contaminante entre los pacientes, lo cual se encuentra por debajo del porcentaje de ejecución proyectado a ejecutar (30,0%) al finalizar el mes dieciocho (18) de iniciado el contrato según el PEPa aprobado para el programa.			
	Objetivo específico	Cumplimiento del objetivo	Porcentaje de cumplimiento	Principales evidencias del cumplimiento del objetivo específico
Cumplimiento de los Objetivos Específicos del Contrato	1. "Determinar por medio de técnicas analíticas confiables los niveles de contaminantes atmosféricos en placenteros recolectados en las 9 subregiones del departamento de Antioquia"	Cumplimiento parcial	30,0%	Área 82. Registro de software. Área 73. Informe primera sesión. Área 78. Metodología de análisis de metales en placenteros. Área 79. Primeras de recolección de placenteros.
Concepto del supervisor u observaciones (segun aplica)	Se reconoce avance en este objetivo específico. Al respecto, se han realizado salidas de campo con el fin de reducir a las pacientes a analizar en la investigación, situación que llevó a captar alrededor de 85 mujeres gestantes entre las 30 y 35 semanas en la zona de estudio y a obtener 2 placenteros para el análisis de biomarcadores relacionados con el estrés oxidativo en siete tipo de tejidos, lo cual a la fecha resulta significativamente bajo. Al respecto, presentaron dificultades con las técnicas de secado de las muestras, situación por la que establecieron como, previa a la liofilización, se nos viera realizar muestreo para algunos parámetros de interés en este tipo de tejidos. Entre ellas, que las placenteros debían transportarse en cubetas de frío y en formato, debido a la pérdida que experimentan los analitos de interés con este sustancia química. Finalmente, se informó que las gestantes iniciarían la aplicación móvil "GESTAPRENTE", la que fue diseñada para realizar el seguimiento de parámetros incorporados al proyecto. Paralelamente, han avanzado en la estandarización de las metodologías usadas para estimar los parámetros exactitud, sensibilidad, fiabilidad, precisión y estabilidad. Así las cosas, se reconoce un avance en el cumplimiento del 30,0% de este objetivo específico en términos de aplicación de metodologías de análisis de metales.			
Cumplimiento de los Objetivos Específicos del Contrato	2. "Establecer los niveles de hormonas gestacionales en las pacientes gestantes incluidas en el proyecto de investigación"	Cumplimiento parcial	30,0%	Área 73. Informe primera sesión. Área 74. Análisis de variaciones BHCG y progesterona. Área 75. Publicación de resultados de análisis de HbA1c en sangre. Área 76. Resultados análisis de mercurio en cabello.
Concepto del supervisor u observaciones (segun aplica)	Existe avance en este objetivo específico. Al respecto, se realizaron mediciones hormonales de BHCG (mIU/mL) y progesterona (ng/mL) en muestras sangüneas obtenidas de las madres gestantes, lo que resultó en 124 mediciones hormonales, cuyos datos, se han analizado mediante estadística descriptiva, mostrando variabilidad significativa entre municipios con diferencias claras en los niveles medios de BHCG y progesterona. Particularmente, se identificó que la BHCG presenta una mayor variabilidad tanto entre municipios dentro de cada uno, mientras que la progesterona muestra una dispersión más moderada y estable. Por lo tanto, se reconoce un avance en el cumplimiento del 22,2% de este objetivo específico en términos de aplicación de la metodología; no obstante, se encuentra por debajo del porcentaje de ejecución proyectado a ejecutar (30,0%) al finalizar el mes dieciocho (18) de iniciado el contrato según el PEPa aprobado para el programa.			
Cumplimiento de los Objetivos Específicos del Contrato	3. "Estimar la relación entre contaminantes atmosféricos, resultados de análisis patológico de placenteros de pacientes, desequilibrios perinatales, talla del neonato y los niveles de hormonas gestacionales"	Cumplimiento parcial	20,0%	Área 73. Informe primera sesión. Área 74. Análisis de variaciones BHCG y progesterona. Área 75. Publicación de resultados de análisis de HbA1c en sangre. Área 76. Resultados análisis de mercurio en cabello.
Concepto del supervisor u observaciones (segun aplica)	Se observa avance en este objetivo específico. Al respecto, los ejes de: 1) reducir el nivel de placenteros gestacionales en las zonas de estudio, situación que les permitió observar placenteros para realizar los análisis de contaminantes correspondientes, 2) realizaron mediciones hormonales de BHCG (mIU/mL) y progesterona (ng/mL) en muestras sangüneas obtenidas de las madres gestantes, lo que resultó en 124 mediciones hormonales, cuyos datos, se han analizado mediante estadística descriptiva, mostrando variabilidad significativa entre municipios con diferencias claras en los niveles medios de BHCG y progesterona. Particularmente, se identificó que la BHCG presenta una mayor variabilidad tanto entre municipios dentro de cada uno, mientras que la progesterona muestra una dispersión más moderada y estable. Por lo tanto, se reconoce un avance en el cumplimiento del 22,2% de este objetivo específico en términos de aplicación de la metodología; no obstante, se encuentra por debajo del porcentaje de ejecución proyectado a ejecutar (30,0%) al finalizar el mes dieciocho (18) de iniciado el contrato según el PEPa aprobado para el programa.			
	Objetivo general del proyecto No. 110971 "Análisis de salud obstétrica perinatal por medio de muestras pasivas personalizadas, medición de biomarcadores y riesgo de parto prematuro en pacientes embarazadas"	Cumplimiento del objetivo	Porcentaje de cumplimiento	Principales evidencias del cumplimiento del objetivo general
Cumplimiento del objetivo General del Contrato	"Establecer correlaciones y riesgo de parto prematuro de la relación entre concentración de contaminantes atmosféricos/biomarcadores oxidativos y de preclampsia, para estimar de forma preventiva la probabilidad de desequilibrios obstétricos perinatales negativos"	Cumplimiento parcial	12,8%	Área 74. Análisis de variaciones BHCG y progesterona. Área 75. Publicación de resultados de análisis de HbA1c en sangre. Área 76. Resultados análisis de mercurio en cabello.
Concepto del supervisor u observaciones (segun aplica)	Se observa avance en el desarrollo de las actividades comprometidas que dan avance a este objetivo. Hasta la fecha se han presentado un total de 87 gestantes en las 9 subregiones del departamento de Antioquia, lo que les permitió observar placenteros para realizar los análisis de contaminantes correspondientes, 2) realizaron mediciones hormonales de BHCG (mIU/mL) y progesterona (ng/mL) en muestras sangüneas obtenidas de las madres gestantes, lo que resultó en 124 mediciones hormonales, cuyos datos, se han analizado mediante estadística descriptiva, mostrando variabilidad significativa entre municipios con diferencias claras en los niveles medios de BHCG y progesterona. Particularmente, se identificó que la BHCG presenta una mayor variabilidad tanto entre municipios dentro de cada uno, mientras que la progesterona muestra una dispersión más moderada y estable. Por lo tanto, se reconoce un avance en el cumplimiento del 22,2% de este objetivo específico en términos de aplicación de la metodología; no obstante, se encuentra por debajo del porcentaje de ejecución proyectado a ejecutar (30,0%) al finalizar el mes dieciocho (18) de iniciado el contrato según el PEPa aprobado para el programa.			
Cumplimiento de los Objetivos Específicos del Contrato	1. "Determinar por medio de muestras pasivas y técnicas analíticas confiables los niveles de exposición a contaminantes atmosféricos en gestantes de las 9 subregiones del departamento de Antioquia"	Cumplimiento parcial	18,0%	Área 73. Informe primera sesión. Área 74. Análisis de variaciones BHCG y progesterona. Área 75. Publicación de resultados de análisis de HbA1c en sangre. Área 76. Resultados análisis de mercurio en cabello.
Concepto del supervisor u observaciones (segun aplica)	La información descrita en el tercer informe técnico de avance y en su soporte permite determinar que existe avance en este objetivo específico, dado que se validó el desarrollo de las jornadas de campo en las nueve (9) subregiones del departamento de Antioquia, lo que les permitió observar placenteros para realizar los análisis de contaminantes correspondientes, 2) realizaron mediciones hormonales de BHCG (mIU/mL) y progesterona (ng/mL) en muestras sangüneas obtenidas de las madres gestantes, lo que resultó en 124 mediciones hormonales, cuyos datos, se han analizado mediante estadística descriptiva, mostrando variabilidad significativa entre municipios con diferencias claras en los niveles medios de BHCG y progesterona. Particularmente, se identificó que la BHCG presenta una mayor variabilidad tanto entre municipios dentro de cada uno, mientras que la progesterona muestra una dispersión más moderada y estable. Por lo tanto, se reconoce un avance en el cumplimiento del 22,2% de este objetivo específico en términos de aplicación de la metodología; no obstante, se encuentra por debajo del porcentaje de ejecución proyectado a ejecutar (30,0%) al finalizar el mes dieciocho (18) de iniciado el contrato según el PEPa aprobado para el programa.			
	Objetivo específico	Cumplimiento del objetivo	Porcentaje de cumplimiento	Principales evidencias del cumplimiento del objetivo específico
Cumplimiento de los Objetivos Específicos del Contrato	2. "Determinar factores relacionados con la carga alostática en mujeres gestantes, marcadores de preclampsia entre otros"	Cumplimiento parcial	20,0%	Área 85. Matriz de revisión de literatura. Área 79. Consentimientos informados firmados. Área 83. Actualización de diccionario de datos. Área 84. Base de datos de primer trimestre de gestación. Área 85. Base de datos de segundo trimestre de gestación. Área 86. Base de datos de tercer trimestre de gestación. Área 87. Matriz de revisión de literatura. Área 88. Actas de entrega de muestras biológicas y análisis biológicos. Área 89. Resultados de análisis biológicos. Área 90. Resultados de análisis biológicos. Área 91. Resultados de análisis biológicos. Área 92. Resultados de análisis biológicos. Área 93. Resultados de análisis biológicos. Área 94. Resultados de análisis biológicos. Área 95. Resultados de análisis biológicos. Área 96. Resultados de análisis biológicos. Área 97. Resultados de análisis biológicos. Área 98. Resultados de análisis biológicos. Área 99. Resultados de análisis biológicos. Área 100. Resultados de análisis biológicos. Área 101. Resultados de análisis biológicos. Área 102. Resultados de análisis biológicos. Área 103. Resultados de análisis biológicos. Área 104. Resultados de análisis biológicos. Área 105. Resultados de análisis biológicos. Área 106. Resultados de análisis biológicos. Área 107. Resultados de análisis biológicos. Área 108. Resultados de análisis biológicos. Área 109. Resultados de análisis biológicos. Área 110. Resultados de análisis biológicos. Área 111. Resultados de análisis biológicos. Área 112. Resultados de análisis biológicos. Área 113. Resultados de análisis biológicos. Área 114. Resultados de análisis biológicos. Área 115. Resultados de análisis biológicos. Área 116. Resultados

	CONCEPTO: PRODUCTOS - PROYECTOS - ACTIVIDADES	PRODUCTO ENTREGADO Y ANEXOS	CONCEPTO DEL SUPERVISOR	COMPLIMIENTO (según ficha, términos de referencia, contrato y Plan Operativo)			
				SI	PARCIAL	NO	
Generación de nuevo conocimiento	1. "Artículo de investigación. Artículos categoría B". Cantidad 2. Proyecto: 110375 (2).	La entidad no presentó soportes que evidenciaran avance en el desarrollo del producto asociado a la publicación de los dos (2) artículos en revista con categoría B.	No se evidencia avance en este compromiso, lo cual se encontró acorde con lo establecido en el PEPA del programa, donde se programó su ejecución a partir del mes treinta (30) de iniciado el contrato. Al respecto, se recuerda que para reconocer su cumplimiento se deberá presentar la "Copia del artículo original aceptado o publicado en revista categorizada y la carta de aceptación del artículo" de los dos (2) manuscritos partidos contractualmente.	☐	☐	☒	☐
	2. "Artículo de investigación. Artículos categoría A2". Cantidad 2. Proyecto 111304 (1) - 110248 (1) - 110751 (1).	Se presentó el borrador del manuscrito "Gestante App, aplicación móvil para el manejo de datos de gestantes: apoyo en diagnóstico y la evaluación de la carga anestésica en gestantes: un estudio transversal en un institución pública del departamento de Antioquia" para soporte avance en el desarrollo del producto asociado a la publicación de los artículos comprometidos en el proyecto No. 110248 y 110751, respectivamente. Soportes relacionados: Radicado No. 202600461948. Anexo B2b. Copia del manuscrito. Anexo 92. Copia del manuscrito	Se reconoce avance en el desarrollo del producto. No obstante, se recuerda que para reconocer su cumplimiento se deberá presentar la "Copia del artículo original aceptado o publicado en revista categorizada y la carta de aceptación del artículo" de los tres (3) manuscritos categoría A2 comprometidos contractualmente.	☐	☐	☒	☐
	3. "Producto tecnológico patentado o en proceso de solicitud de patente. Patentes de invención o modelos de utilidad solicitados o en proceso de conceder". Cantidad 1: Proyecto 111304 y 110751.	La entidad no realizó documentos que validaran avance en el desarrollo del producto asociado a la obtención de patentes de invención o modelos de utilidad solicitados o en proceso de concesión relacionados con sistemas de monitoreo y mapas de exposición	No se evidencia avance en este compromiso, lo cual se encontró acorde con lo establecido en el PEPA del programa, donde se programó su ejecución a partir del mes cuarenta y dos (42) de iniciado el contrato. Al respecto, se recuerda que para reconocer su cumplimiento se deberá presentar el "Acta de registro de patente. Patente extendida o solicitada por vía PCT o tradicional y Modelos de utilidad".	☐	☐	☒	☐
Desarrollo tecnológico e innovación	4. "Artículo de investigación. Artículos categoría A1". Cantidad 3. Proyecto 111304 (1) - 110248 (1) - 110751 (1).	Se presentó la copia del artículo "Pregnancy exposure to Polycyclic aromatic hydrocarbons 2 (PAHs). Comparative levels in blood serum samples from different regions in Colombia" de los autores: Iván José García Rodríguez, Juan David González, Juan David González Calderón, Yilani Angeli Ospina, Gabriel Jaime Mayra, Jorge Luis Gallego, Ana Lina Urrego y Carlos Daniel Ramos Contreras, cuyo contenido ha sido sometido para publicación en la revista con categoría A1 "Journal of Xenobiotics". Soportes relacionados: Radicado No. 202600461948. Anexo B2b. Copia del manuscrito sometido.	Se evaluó el soporte presentado, se reconoce avance en el desarrollo del producto comprometido en el proyecto 110248. Al respecto, se recuerda que para reconocer el cumplimiento total de estos productos se deberá presentar la "Copia del artículo original aceptado o publicado en revista categorizada y la carta de aceptación del artículo" de los tres (3) manuscritos publicados en una revista con categoría A1.	☐	☐	☒	☐
	5. "Producto tecnológico certificado o validado. Software". Cantidad 2. Proyecto 111304 y 110751 (1) - 110248 (1).	La entidad presentó documento que certifica el registro del software "GESTANTAPP" ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor. Soportes relacionados: Radicado No. 202600461948. Anexo B2a. Certificado del registro del Software.	Se evaluó el soporte presentado, se reconoce avance en el desarrollo del software comprometido en el proyecto 110248. Por el contrario, no se presentaron soportes que evidenciaran avance en el desarrollo del software comprometido en los proyectos 111304 y 110751, aun cuando se programó su ejecución a partir del mes seis (6) de iniciado el contrato, según lo establecido en el PEPA del programa, situación por la cual se solicita a la entidad realizar los gestiones que levan a la ejecución del tiempo pactado contractualmente. En respecto, su reconocimiento se deberá presentar las "Certificaciones de los productos tecnológicos certificados o validados, de acuerdo con los requerimientos de existencia establecidos en el anexo 3 de la convocatoria No. 949-2024".	☐	☐	☒	☐

Apropiación Social del Conocimiento	6. "Circulación de conocimiento especializado. Informe final". Cuidad 4: Proyecto 111304 (1) - 110248 (1) - 111751 (1) - 111075 (1).	La entidad no relaciona soportes para sustentar avance en el producto asociado a presentación de informes finales de investigación	No se evidencia avance en este compromiso, lo cual se encontró acorde con lo establecido en el PEPA del programa, donde se programó su ejecución a partir del mes cuarenta y tres (43) de iniciado el contrato. Al respecto, se recuerda que para reconocer este producto deberá presentarse los "Documentos tipo informe final que incluya los resultados finales de investigación, así como, flujos del Informe Final de Investigación, Nombre del proyecto de investigación y fecha de elaboración" de los cuatro proyectos que hacen parte del programa.	☐	☐	☒
	7. "Circulación de conocimiento especializado. Participaciones u organizaciones de eventos científicos, tecnológicos y de innovación (congresos, seminarios, foros, congresos, talleres, entre otros)". Cuidad 3: Proyecto 111304 (1) - 110248 (1) - 111751 (1).	No se relacionaron soportes que evidencien avance en el desarrollo del producto asociado a la organización de simposios de investigación.	No se evidencia avance en este compromiso, situación que es coherente con lo establecido en el PEPA del programa, donde se programó su ejecución a partir del mes cuarenta (40) de iniciado el contrato.	☐	☐	☒
	8. "Circulación de conocimiento Especializado. Participaciones u organizaciones de eventos científicos, tecnológicos y de innovación (congresos, seminarios, foros, congresos, talleres, entre otros)". Cuidad 1: Proyecto 111075 (1).	No se presentaron documentos que soportes avance en el desarrollo del producto asociado a la organización de un (1) congreso.	No se evidencia avance en este compromiso, lo que concuerda con lo establecido en el PEPA del programa, donde se programó su ejecución a partir del mes cuarenta (40) de iniciado el contrato.	☐	☐	☒
	9. "Inovación. Innovación". Cuidad 5: Proyecto 111304 (2) - 110248 (1) - 110751 (1) - 110751 (1)	La entidad presentó soporte de la participación en el "XII Simposio de Investigaciones" realizado entre el 20 al 25 de octubre del año 2025 en la ciudad de Medellín, donde se presentaron los resultados del proyecto No. 110248 con los los trabajos "Adición en alpacas", "Bis concentración de contaminantes en leche materna" y "Diferencias en hormonas gonadales". Soportes relacionados: Radicado No. 202600461948. Anexo 824 y 825. Certificado de participación como ponente. Además, se participó en este evento con los resultados del proyecto No. 110751 mediante los trabajos "Estrés neuroendocrino y nivel de BDNF en mujeres del departamento de Antioquia", "Alteraciones antropométricas de las Antioqueñas", y "Lactancia materna y variación de la carga alérgica en mujeres durante los primeros 6 meses postparto". Soportes relacionados: Radicado No. 202600461948. Anexo 911, 914 y 913.	Se identificó avance en el producto asociado a la participación eventos científicos mediante ponencias comprometidas en dos proyectos No. 110248 y 110751. Al respecto, se solicita no desatender la ejecución de este producto para los proyectos No. 111304 y 110751, así como a presentar el "Certificado de participación como ponente" y soporte del trabajo presentado (memoria y/o programa de los eventos) para los datos para los que se realice su validación correspondiente.	☐	☒	☐
Formación del Recurso Humano	10. "Estudiante de doctorado. Formación de estudiantes de doctorado". Cuidad 1: Proyecto 111304 (1)	Se presentó un documento que describe el estado académico del estudiante de doctorado Juan José García Londoño. Soporte relacionado: Radicado No. 202600461948. Anexo 71. Documento sobre el estado académico del estudiante de doctorado.	Existe avance en el desarrollo del producto llevado a cabo por el estudiante de doctorado en Ingeniería Juan José García Londoño, quien fue aprobado mediante el oficio con radicado No. 202600315101. No obstante, se recuerda que para reconocer su desarrollo deberá presentarse el "Diploma o acta de grado", y certificación, emitida por la institución indicando que la tesis culminada se realizó en el marco del proyecto".	☐	☒	☐
	11. "Estudiante de maestría. Formación de estudiantes de maestría". Cuidad 1: Proyecto 110248 (1) - 110751 (1)	Se presentó un documento que describe el estado académico del estudiante de maestría en Microbiología y Biotecnología David Mateo Jiménez López, quien fue aprobado mediante el oficio con radicado No. 202504099705. Al respecto, se recuerda que para reconocer su desarrollo deberá presentarse el "Diploma o acta de grado", y certificación, emitida por la institución indicando que la tesis culminada se realizó en el marco del proyecto".	Existe avance en el desarrollo del producto llevado a cabo por el estudiante de maestría en Microbiología y Biotecnología David Mateo Jiménez López, quien fue aprobado mediante el oficio con radicado No. 202504099705. Al respecto, se recuerda que para reconocer su desarrollo deberá presentarse el "Diploma o acta de grado", y certificación, emitida por la institución indicando que la tesis culminada se realizó en el marco del proyecto".	☐	☒	☐
	12. "Joven investigador. Vinculación de jóvenes investigadores mediante becas/posgrados o actividades de CTA". Cuidad 6: Proyecto 111304 (2) - 110248 (1) - 110751 (1).	Se presentó el informe técnico y financiero final de la Joven Investigadora Ana Luisa Urrego Arredondo a través de la radicado No. 202600203048 y 202600420918. Además, se presentó el borrador del manuscrito "Evaluación de la carga alérgica en gestantes: un estudio transversal en una institución pública del departamento de Antioquia" en la que se resultó como coautora la joven investigadora. Soportes relacionados: Radicado No. 202600461948. Anexo 82. Copia del artículo a someter.	Existe avance en el desarrollo del producto desarrollado por Ana Luisa Urrego Arredondo, quien fue aprobada en el oficio con radicado No. 20260006615 en el marco del proyecto No. 110751. Sin embargo, se solicita presentar el "Contrato de vinculación del joven investigador e informe de avance y final de las actividades desarrolladas en el marco del proyecto" de Violeta Aragón Ospina, Sara Sofía Osorio Carrero, José Miguel Henao Gómez y Ana Luisa Urrego Arredondo en el informe técnico a entregarse el 22/11/2026, así como también el informe de investigación en autoría o coautoría publicable para ser sometido en una revista categorizada A1, A2, B o C o en (1) producto de apropiación social del conocimiento que de calidad.	☐	☒	☐
	13. "Estudiante de especialidad médica. Vinculación de estudiantes de especialidad médica". Cuidad 10: Proyecto 110248 (5) - 110751 (1).	Se relacionaron los trabajos de investigación llevados a cabo por los estudiantes de especialidad médica: Bartholomé Perini madre, Luisa Fernanda Chaparro Naveas, Luz Mariluz Tobón Tobón, Daniel Rubio Killy y Jerónimo Rutiérrez González vinculados en el marco del proyecto No. 110751. Soportes relacionados: Radicado No. 202600461948. Anexo 914, 915, 916, 916 y 916. Copia de los trabajos realizados por los estudiantes de especialidad médica. Además, se presentaron las certificaciones que soporten la participación de los estudiantes en eventos científicos. Soportes relacionados: Radicado No. 202600461948. Anexo 912, 913, 911. Certificación como ponente. Por otro lado, se presentó el oficio donde fue validada la vinculación de los estudiantes de especialidad médica al proyecto No. 110248: Tatiana Melina Sánchez Pineda, María Angélica Navarro Lara, Ivanna Vanessa Armatada Acuña, Juan Manuel Reyes Ramírez y Estefanía Griselda Montoya, así como las certificaciones que soporten la participación de los estudiantes en eventos científicos. Soportes relacionados: Radicado No. 202600461948. Anexo 824. Oficio de vinculación de estudiantes de especialidad médica. Anexo 824, Anexo 827 y 828. Certificaciones de participación en eventos científicos.	Existe avance en el desarrollo del producto. Sin embargo, se recuerda que para reconocer su cumplimiento deberá presentarse "Documento que certifique que la tesis se realizó en el marco del proyecto, emitido por la autoridad en investigación de la institución educativa e informe de actividades realizadas".	☐	☒	☐
	14. "Estudiante de pregrado. Formación de estudiantes de pregrado". Cuidad 2: Proyecto 110751 (2).	No se presentaron documentos para soportar avance en el desarrollo del producto asociado a la formación de los dos (2) estudiantes de pregrado.	A través del oficio con radicado No. 202600020945 se autorizó la vinculación de Valentina Casan Aragón y Juan Camilo Castañeda Jiménez en el rol de Estudiantes de pregrado comprometidos en el marco del proyecto 110751. Luego, mediante la comunicación con radicado No. 202600102238 se solicitó así como que Christian Bustamante Hoyos se vinculará en dicho rol en reemplazo de Valentina Casan Aragón. Lo cual fue aprobado mediante el radicado No. 20260044495. Sin embargo, no se reconoce avance en el desarrollo del producto para lo cual se deberá presentar para su reconocimiento el "Diploma o acta de grado, y certificación emitida por la institución indicando que la tesis culminada se realizó en el marco del proyecto".	☐	☐	☒

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
La Dirección de Gestión de Recursos de la CTVé, equipo Ciencias médicas / Salud, revisó y analizó el tercer informe técnico del proyecto titulado: "Salud obstétrica perinatal en Antioquia y su respuesta frente a la transformación de la calidad del año" el cual fue presentado a la convocatoria No. 949-2024, titulada "Convocatoria misión soberanía sanitaria y bienestar social- territorios garantados de la salud".	
B) Contrato de Financiación de Recuperación Contingente No. 1101-2024 celebrado entre Mincienias y la Corporación Universitaria Remington, inició el 22 de noviembre de 2024 y terminó su ejecución el 22 de noviembre de 2026. La revisión del tercer informe técnico del contrato No. 1101-2024, objeto de evaluación tuvo como elementos lo reportado por el profesional evaluador parte del equipo de apoyo a la supervisión de acuerdo con la revisión de:	
1. Convocatoria No. 949-2024 "Convocatoria misión soberanía sanitaria y bienestar social-territorios garantados de la salud". https://mncienias.gov.co/convocatorias/convocatoria-mision-soberania-sanitaria-y-bienestar-social-territorios-garantados-la-salud/	
2. Documento técnico del proyecto con código No. 12594811040.	
3. Contrato No. 1101-2024.	
4. PEPA aprobado para el programa bajo radicado No. 202400310975 del 30/10/2024.	
5. Tercer informe técnico de avance con radicado con No. 202600461948 del 11/06/2026.	
6. Tercer informe técnico de avance con radicado con No. 202600461948 del 11/06/2026.	
7. Memorando de solicitud de elaboración del contrato con radicado No. 202400071888 del 11/11/2024.	
La evaluación se realiza de acuerdo con la DÉCIMA PRIMERA SUPERVISIÓN : "La supervisión será ejercida por el director (a) de Gestión de Recursos para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación o quien este designe, quien supervisará el cumplimiento de las obligaciones pactadas y vigilará el cumplimiento de estas".	
ASPECTOS TÉCNICOS:	
Cumplimiento por objetivos: Una vez evaluados los soportes presentados en el tercer informe de avance técnico por parte de la entidad ejecutora (22 años), se alcanzó el 22,8% de cumplimiento del objetivo general, resultado del promedio de ejecución de los objetivos específicos, como se presenta a continuación: 1 objetivo + 2 objetivos + 3 objetivos + 4 objetivos / 4+ Objetivos general (20,4% + 28,0% +12,9% +30,0%) 4 + = 23,6%.	
Como parte de la evaluación de los objetivos, se evidenció el cumplimiento de la ejecución metodológica y desarrollo de las actividades propuestas en el PEPA y el documento técnico programa. Las principales conclusiones del proyecto son los siguientes: 1. La caracterización metodológica de las zonas de estudio a través de la observación y el análisis de los datos clínicos obtenidos de fuentes oficiales y estaciones de monitoreo llevó a definir parámetros ambientales característicos en las zonas de estudio. 2. Los análisis hormonales en muestras sanguíneas de pacientes gestantes mostraron variabilidad significativa entre los municipios. Particularmente, el 8-B-HCG presentó una mayor variabilidad entre y dentro de los municipios, mientras que la progesterona mostró una dispersión más moderada. 3. La determinación de los niveles de HbA1c en muestras de sangre mediante cromatografía de masa permitió identificar la presencia de dichos contaminantes en las primeras semanas de embarazo de las mujeres participantes. 4. La evaluación de la carga alérgica en gestantes reveló una carga alérgica promedio del 31,3%, lo que sugiere que este parámetro no está asociado a un único factor, sino a la combinación de factores clínicos, fisiológicos y psicosociales que actúan u operan de manera simultánea. 5. La realización de mesas técnicas con el personal científico permitió identificar oportunidades de las dificultades operativas presentadas y establecer compromisos de trabajo futuro alineados con los objetivos del programa, lo que resultó en la construcción de un formato de seguimiento a dichas actividades.	
Productos de Ciencia Tecnología e Innovación. La entidad ejecutora avanzó en el desarrollo de los productos de Generación de Nuevo Conocimiento, Desarrollo Tecnológico e Innovación, Apropiación Social del Conocimiento y Formación del Recurso Humano de acuerdo con lo proyectado en el en el PEPA aprobado para el programa.	
ASPECTOS FINANCIEROS:	
Una vez revisado y evaluado el tercer financiero y los soportes remitidos, presentados por la entidad ejecutora a través del radicado No. 202600461948 del 11/06/2026, se concluye lo siguiente:	
Recursos de financiamiento: Recursos aprobados: Se asigna la ejecución por un valor de \$3.427.810.840 que equivale al 57,17% con respecto al valor financiado del proyecto por \$5.995.998.000. Lo anterior, debido a que la entidad presentó las evidencias que soportan la ejecución, lo cual se halló conforme al documento técnico y al PEPA aprobado para el proyecto. Recursos no aprobados: No se reconoció la suma de \$185.415.180, dado que no existió claridad sobre el concepto bajo los que se ejecutó dicho presupuesto y no se presentaron los soportes contables que permitan el reconocimiento de los productos "Vinculación de jóvenes investigadores mediante becas/posgrados o actividades de CTA", "Formación de estudiantes de doctorado".	
Recursos de contrapartida: La ejecución de la contrapartida ejecutada por la entidad ejecutora asciende a \$768.439.827 que equivale al 23,67% con respecto a los \$3.210.207.364 comprometidos en el contrato de acuerdo con lo establecido en la cláusula OCTAVA. CONDICIONES DE FINANCIAMIENTO , al ser en el numeral 4 "Asignar y obtener los recursos de contrapartida a los que hace referencia la cláusula de recursos de contrapartida del presente contrato" del literal A. FRENTE AL PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO Y/O INNOVACIÓN (D+I+I) apartado 3.1. DE LA ENTIDAD EJECUTORA , de la cláusula TERCERA. OBLIGACIONES DE LAS PARTES del contrato. Recursos no aprobados: No se reconoció la suma de \$24.339.340, dado que no se soportó la ejecución de los recursos para el cronograma GCM5 y algunos profesionales no se hallaron establecidos en el PEPA aprobado para el programa.	
ASPECTOS GENERALES:	
Para constancia de lo anteriormente descrito, se certifica que la información registrada en el presente informe se basó en la documentación que reposa en el expediente No. 1101-2024 - CONV 949 - Universidad Remington.	
MENCIONAMOS solícita a la entidad ejecutora responsable de la ejecución de este proyecto, archivar y conservar la totalidad de la documentación que soporta tal ejecución, dando estricto cumplimiento de las normas vigentes de archivo en Colombia y en las condiciones que permitan su fácil acceso y consulta cuando sea requerida por MNCIENCIAS, las entidades de control o autoridad competente. Además, se precisa que los rendimientos financieros generados de la cuenta bancaria por medio de la cual se administraron los recursos del proyecto deben ser dados a la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público así mismo siguiente a su recaudado, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 2.8.1.9.8. del Decreto 1068 de 2015, y se solicita a la entidad archivar y conservar la totalidad de la documentación que soporta la ejecución, observando estricto cumplimiento de las normas vigentes de archivo en Colombia y en las condiciones que permitan su fácil acceso y consulta cuando sea requerida por Mincienias, las entidades de control o autoridad competente.	
6. FIRMAS	
El supervisor del contrato por parte del Ministerio es el director de Gestión de Recursos, cargo que desde la fecha 08/07/2025 es desempeñado por Carolina Ortiz Morlaingue Castillo (Resolución No. 0457-2025). El presente informe fue elaborado por el actual equipo de supervisión con base en la revisión integral reportada por la Entidad ejecutora e incluida en el expediente virtual del contrato. Adicionalmente, se fundamenta en la revisión de carácter técnico y administrativo conceptualizada por el evaluador Alexander Javier Bedoya Polo, revisado por Luzeth Paola Sánchez Banares.	

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

1. Concepto de evaluación del tercer informe técnico y financiero de avance del contrato
No. 1101-2024_removed

Minciencias
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260707-165001-dc0066-69490119

Creación: 2026-07-07 16:50:01

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-07-07 17:11:26



Escanee el código
para verificación

Firma: Supervisora del contrato No. 1101-2024

Carolina Montealegre

20928128

comontealegre@minciencias.gov.co

Directora de Gestión de Recursos para la Ciencia Tecnología e Innovación CT

Revisión: Revisó

Lizeth Paola Sanchez Benavides

1024560065

lpasanchez@minciencias.gov.co

Contratista

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación

Elaboración: Elaboró

ALEXANDER JAVIER BEDOYA POLO

1.100.692.258

ajbedoya@minciencias.gov.co

Contratista

Dirección de Gestión de Recursos para la CTel



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260707-165001-dc0066-69490119
2026-07-07T17:11:28-05:00 - Página 5 de 6



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260707-165001-dc0066-69490119
2026-07-07T17:11:28-05:00 - Página 6 de 6

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS			 Escanee el código para verificación
1. Concepto de evaluación del tercer informe tecnico y financiero de avnce del contrato No. 1101-2024_removed			
Minciencias gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20260707-165001-dc0066-69490119 Creación: 2026-07-07 16:50:01 Estado: Finalizado Finalización: 2026-07-07 17:11:26			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	ALEXANDER JAVIER BEDOYA POLO ajbedoya@minciencias.gov.co Contratista Dirección de Gestión de Recursos para la CTel	Aprobado	Env.: 2026-07-07 16:50:05 Lec.: 2026-07-07 16:50:34 Res.: 2026-07-07 16:50:38 IP Res.: 45.238.146.250 Canal: Email
Revisión	Lizeth Paola Sanchez Benavides lpsanchez@minciencias.gov.co Contratista Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	Aprobado	Env.: 2026-07-07 16:50:38 Lec.: 2026-07-07 16:59:12 Res.: 2026-07-07 16:59:21 IP Res.: 186.86.110.75 Canal: Email
Firma	Carolina Montealegre comontealegre@minciencias.gov.co Directora de Gestión de Recursos para la Ciencia T	Aprobado	Env.: 2026-07-07 16:59:21 Lec.: 2026-07-07 17:11:20 Res.: 2026-07-07 17:11:26 IP Res.: 209.14.101.2 Canal: Email